

199802

INCL. B 62 B



1974

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de Modelo de Utilidad, por veinte años en  
España, a favor de DON EUGENIO FLORES SANCHEZ, de  
nacionalidad española, residente en SAN SEBASTIAN,  
Isabél II, nº 1,

por:

" SILLA PLEGABLE PARA NIÑOS "

- - - - -

199802

24



La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente -  
5 sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica a una silla plegable para niños, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realiza, debiendo inter--  
10 pretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la - presente memoria descriptiva una hoja de planos, en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo  
15 forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos, queda representado:

FIGURA PRIMERA.- Es una vista lateral esquematizada de la silla plegable infantil, cuyo registro se preconiza, identificada en la posición de apertura, indicando las flechas correspondientes la  
20 maniobra de plegamiento.

FIGURA SEGUNDA.- Es otra vista en alzado lateral de la silla citada, en la fase de plegamiento, por basculamiento de sus componentes articulados.

FIGURA TERCERA.- Es la misma vista de la indicada silla en la  
25 fase de plegamiento total, con lo cual se reduce su volumen y se facilita su transporte y almacenaje.

FIGURA CUARTA.- Es una vista en perspectiva de la silla montada y apta para su utilización racional de transporte del niño.

En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas se aprecian las siguientes referencias:  
30

199802

24



1.- Palanca doble configurada en U invertida, que actúa de medio de empuje del conjunto de la silla en su posición elevada, según los detalles de las figuras primera y cuarta del plano anexo.

35 Esta palanca -1- está montada en forma basculante sobre el extremo superior de las correspondientes pletinas de tijera que determinan el plegamiento de la silla propiamente dicha.

40 2.- Punto de articulación de los extremos inferiores de la palanca doble -1-, con el terminal superior de las tijeras de articulación, y que facilitan el basculamiento para las posiciones de plegado y armado de la silla.

3.- Armaduras de tijera, en número de dos, previstas en cada lateral de la silla, unidas en su parte media mediante una articulación, determinante del correspondiente posicionado.

45 4.- Bielas que van unidas en la parte inferior de las pletinas posteriores de las tijeras -3-, yendo articuladas a las mismas y al eje de las ruedas posteriores.

Esta biela bascula superior e inferiormente, según los posicionados selectivos dados a la silla, de acuerdo con las figuras primera, segunda y tercera del plano que se acompaña.

50 5.- Bandeja inferior a base de varillas soldadas, que permiten el transporte de efectos, tales como paquetes o similares y que va fijada sobre los ejes de las ruedas de arrastre.

6.- Ruedas desmontables para facilitar el transporte y almacenaje de la silla, que en la fase de plegamiento, ocupa un mínimo volumen, de acuerdo con las características general de las correspondientes armaduras.

60 7.- Reposapiés basculante, unido a los puntos de articulación de las tijeras -3- y que asimismo se pliegan automáticamente y sincronicamente con los demás componentes en una única maniobra manual, sin precisión de utilización de medios auxiliares.



8.- Armadura de la silla, formada por un marco en U de posición horizontal, abierto por su parte anterior.

Esta armadura lleva una guarnición de lona o similar, que permite la ocupación del niño en la posición de sentado o tumbado, -- según la posición relativa del marco solidario.-9-.

La citada armadura -8-, comporta en sus extremos posteriores unas placas ranuradas en curva, por las cuales se desliza uno de los brazos de la tijera -3-, existiendo un punto de enclavamiento para establecer una posición fija.

9.- Armadura del respaldo, de configuración, asimismo en U, - unida a las placas de la armadura solidaria -8- y montada en forma basculante sobre el extremo superior de las pletinas posteriores de las tijeras -3-.

Según el detalle mostrado en la figura primera de la adjunta ilustración, este respaldo, puede adoptar posiciones vertical, obliqua y horizontal, según sea la postura que ocupe el niño en la silla.

Según la figura tercera del dibujo, el mayor volumen de los componentes de la silla, en la fase de plegamiento, queda oculto en la bandeja -5-.

Esta silla será fabricada en cualquier clase de material apropiado y en las formas y dimensiones más convenientes, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente:

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá so

0802

24 EN



bre las reivindicaciones siguientes:

18.- Silla plegable para niños, caracterizada esencialmente -  
 porque comprende la disposición de una armadura general plegable,  
 constituida por dos pares de pletinas, articuladas en tijera, que  
 95 se basculan para adoptar el conjunto la posición de plegado o arma  
 do, estando estas pletinas unidas por su parte superior a otras ar  
 maduras móviles, constitutivas de la doble palanca de arrastre del  
 conjunto y de un respaldo abatible en diversas posiciones, aseguran  
 dose el posicionado normal de transporte por intermedio de unas an  
 100 llas previstas entre la armadura de transporte y el correspondien  
 te par de barras de la tijera.

23.- Silla plegable para niños, según la anterior reivindica  
 ción, caracterizada esencialmente porque comprende una armadura de  
 arrastre del conjunto, configurada en U invertida, unida articulada  
 105 mente al extremo superior del correspondiente par de pletinas de -  
 las tijeras descritas y asimismo cuenta con otra armadura posterior  
 abatible, que se fija selectivamente sobre el otro par de pletinas  
 homólogas, existiendo en combinación unas placas ranuradas para des  
 plazamiento en dichas barras, contando con un punto de enclavamien  
 110 to.

33.- Silla plegable para niños, según las anteriores reivindi  
 caciones, caracterizada esencialmente porque comprende la disposi  
 ción de un rodapiés montado sobre las pletinas anteriores y que bas  
 115 cula sincronicamente a éstas, por intermedio de sendos pares de va  
 rillas.

43.- Silla plegable para niños, según las anteriores reivindi  
 caciones, caracterizada esencialmente porque comprende la disposi  
 ción de un par de bielas, unidas articuladamente en la parte infe  
 rior de las pletinas de tijera anteriores y que colaboran por bas  
 120 culamiento en la maniobra de plegado y armado de la silla, estando

990000

24 ENE 1974



unidas dichas bielas sobre el eje anterior de las ruedas de arrastre, cuyas ruedas son fácilmente desmontables, para la mínima ocupación de volumen de la silla en la fase de plegamiento.

125

59.- Silla plegable para niños, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente porque comprende la disposición de una bandeja de varilla, con laterales perifericos, que facilita el transporte de efectos y que oculta parcialmente a los componentes de la propia silla en la fase de plegamiento, estando esta bandeja unida a los ejes de las ruedas de los cuales, asimismo se apoyan los extremos inferiores del par de tijeras aludidas.

130

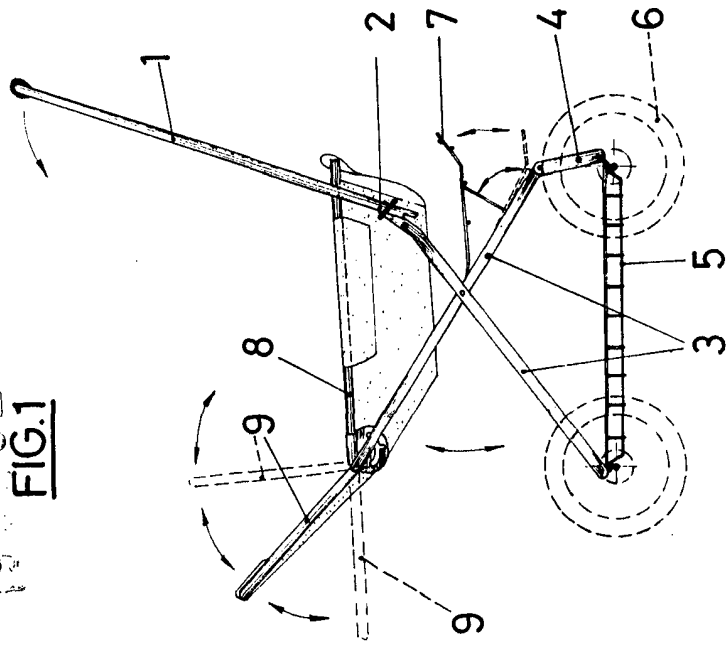
68.- SILLA PLEGABLE PARA NINOS.

Todo ello, tal y como se describe en la presente memoria, que consta de seis páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 24 ENE. 1974

JOSE LAHIDALGA,

199802  
FIG.1



199802  
FIG.2

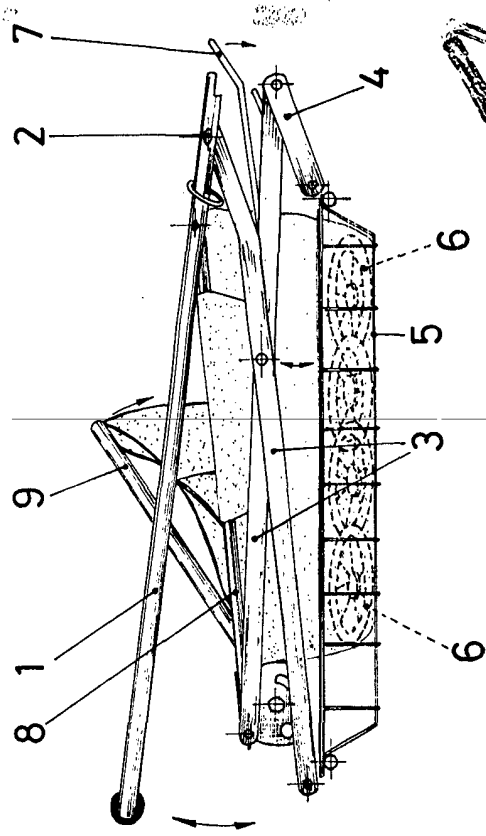


FIG.4

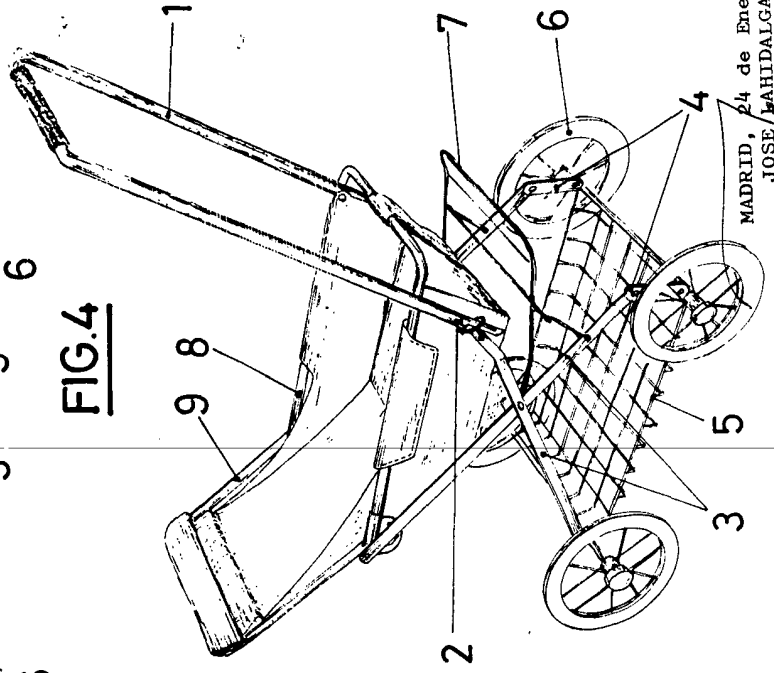
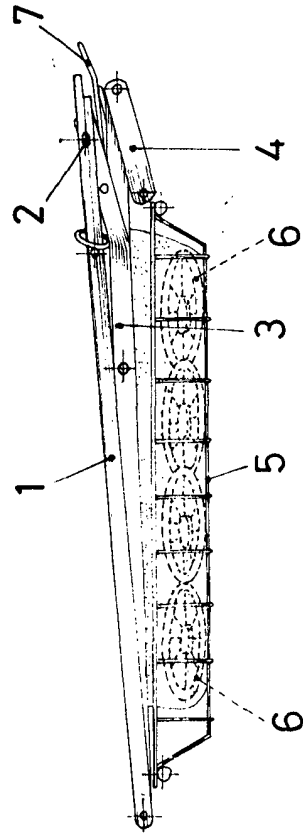


FIG.3



ESCALA VARIABLE

MADRID, 24 de Enero, 1.974,  
JOSE LAHIDALGA,

*[Handwritten signature]*